

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 2466/2014).*

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
  - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - Número de expediente: 2014/000059.
2. Objeto del contrato: Suministro de licencias TIC de servidor para los órganos judiciales de Andalucía.
  - División por lotes: No.
  - Lugar de ejecución: Sevilla.
  - Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos trece mil quinientos cuatro euros con noventa y cinco céntimos (313.504,95 euros), a lo que le corresponde un IVA de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos nueve euros con noventa y cinco céntimos (54.409,95 euros).
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Justicia e Interior, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
  - A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8, Sevilla, 41001.
  - Teléfono: 671 563 667.
  - Correo electrónico: [Consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es](mailto:Consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es).
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del 15 de septiembre de 2014.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - Codificación CPV: 48620000-0.
  - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas: En 2 sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día mediante remisión de fax al número: 954 460 536.
  - Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del 15 de septiembre de 2014.
  - Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.2 del PCAP.
  - Modalidad de presentación: En 2 sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día mediante remisión de fax al número: 954 460 536.
  - Lugar de presentación.
    - 1.ª Entidad: Consejería de Justicia e Interior. Registro General.
    - 2.ª Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
    - 3.ª Localidad: Sevilla, 41001.

- Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

- Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Consejería de Justicia e Interior.

- Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.

- Localidad: Sevilla, 41001.

10. Otras informaciones.

- La apertura de las proposiciones: Ver Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la adjudicataria.

Sevilla, 11 de agosto de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.